

PROCESO CAS N° 009-2026
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) EJECUTIVO/A EN TEMAS DE INTEGRIDAD PÚBLICA PARA LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

RESULTADOS FINALES

N°	POSTULANTES POR ORDEN DE MERITO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (Min: 30 puntos Max: 40 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA / CONOCIMIENTO (Min: 18 puntos Max: 30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (Min: 18 puntos Max: 30 puntos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VILLANUEVA MANRIQUE, SIMONNE ETHEL	37	27	29.00	93.00	GANADOR/A
2	CHAVEZ JANTO, BRENDA BERENICE	35	24	29.67	88.67	ACCESITARIO/A
3	ASPILLAGA MONSALVE, JULIA ROSA	35	24	28.67	87.67	
4	VALDIVIA POSTIGO, AIRTON	33	25.5	29.00	87.50	
5	BOLAÑOS FALCÓN, OMAR TITO	40	27	20.33	87.33	
6	CALOGGERO ENCINA, JORGE LUIS	40	21	26.00	87.00	
7	MORY MERINO, JENNY FIORELLA	38	24	25.00	87.00	
8	MORALES DAVILA, SILVIA ANA	35	22.5	26.00	83.50	
9	BERNUY PARDAVE, PAUL EMERSON	35	27	20.33	82.33	
10	SOSA FLORES, GUSTAVO ANTONIO	35	24	23.00	82.00	
11	PALACIOS ROMERO, EDUARDO MANUEL	38	18	25.00	81.00	
12	DE LA CRUZ ROJAS, MIRIAM MONICA	33	24	24.00	81.00	
13	BARCO RONDÁN, MARIA ISABEL DE LOS MILAGROS	35	25.5	20.33	80.83	
14	LINARES CASTILLO, MARIA ALEJANDRA	30	27	23.00	80.00	
15	RODRIGUEZ VALENCIA, LUIS HILDEGARDO	35	24	20.33	79.33	
16	VALENTIN ALVARADO, GIOVANI MILTON	35	19.5	24.00	78.50	

17	GOMEZ GALLARDO, CESAR JESUS	33	22.5	22.33	77.83	
18	HUAPAYA OLIVARES, ALBERTO WILLIAM	33	18	24.00	75.00	
19	TABRAJ MORALES, AMELIA CLAUDIA	35	25.5	NSP	60.50	
20	QUICAÑA DIAZ, FELIX JESUS	30	24	NSP	54.00	

(*) Puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal: 18 puntos

NSP: NO SE PRESENTÓ

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

1. La/el postulante ganadora/or de la presente convocatoria podrá suscribir su contrato del 24 de junio al 01 de julio de 2026, debiendo comunicarse al telefono 6408820.
2. El/la postulante ganador/a, **para la suscripción de su contrato deberá presentar de forma obligatoria los siguientes documentos:**
 - Currículo vitae simple.
 - Documentos originales que acrediten lo declarado en la hoja de vida, y a fin de contrarrestar y/o verificar que correspondan a la copia de los documentos remitidos para sustentar la hoja de vida al momento de la postulación. Una vez verificado, los documentos originales se devolverán.
 - Una (01) copia de DNI.
 - Número de Cuenta de Ahorros y Código de Cuenta Interbancaria.
 - Formatos solicitados por la Institución debidamente suscritos .
 - En caso de tener hijos menores de edad, copia de los DNI.
 - De contar con estado civil casado, presentar la copia de su partida de matrimonio.
 - Una (01) foto a color tamaño carnet.
 - Otros documentos que solicite la Institución.

San Isidro, 23 de junio de 2026

El Comité Evaluador